

Guayaquil, Abril 24 de 1995

Señor Ingeniero
ANTONIO PATIÑO GOMEZ
GERENTE GENERAL
CANLAGUE S.A.
Ciudad.-

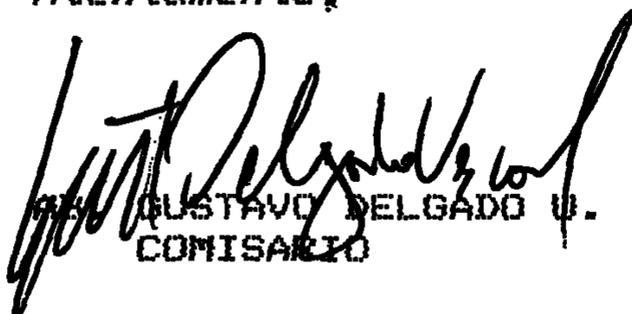
Señor Gerente General:

Pongo a su conocimiento y a los respectivos Accionistas de la Compañía CANLAGUE S.A., que en cuanto a las funciones natas de Comisario de la preexaminada Compañía, he procedido a revisar los libros de contabilidad, comprobantes y estados financieros por el período económico de 1994, comprobando que estos han sido llevados y ejecutados bajo los principios de Contabilidad usualmente permitidos en nuestro país.

Dejo sentada mi constancia que durante el ejercicio económico en mención he procedido a realizar inspecciones periódicas a la contabilidad, verificando que las cuentas y obligaciones existentes no tienen observación que las haga modificar.

Por los considerandos siguientes, soy partidario de que la Junta General de Accionistas proceda a la aprobación del Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias como de la Memoria de los Administradores.

Atentamente,


GUSTAVO DELGADO U.
COMISARIO

